

PBX CALI: (2) 5247002 PBX BOGOTA: (1) 4706684

www.abkacolombia.com.co

info@abkacolombia.com infobogota@abkacolombia.com

## CIRCULAR No.003

PARA

: TOD

TODOS NUESTROS CLIENTES.

DE

.

SERVICIO AL CLIENTE

**FECHA** 

7

SANTIAGO DE CALI, SEPTIEMBRE 01 DE 2016

ASUNTO

•

ENCUESTA DE SATISFACCION AL CLIENTE

Respetado cliente,

Para la organización es muy importante asegurar a nuestros clientes la satisfacción de sus necesidades, por esto nos gustaría conocer su opinión; para ello adjunto encuesta para su diligenciamiento y enviarla al siguiente correo:

## coordinacion@abkacolombia.com

Agradezco la atención a la presente y deseándoles éxitos en sus labores diarias, me suscribo.

Atentamente,

LUZ ELENA VIEDMAN ZAMORA

Coordinación Outsourcing

PAPELERIA ESPAFE

TEL: 660 6536 - 373 1494 Calle 1214 4 - 03 Ed. Palacio Rosa L-04

CALI: Avenida 5 N No. 29 AN 57 BOGOTA: Calle 38 No. 29-26 LA SOLEDAD TELÉFONOS: (2) 664 90 09 - (2) 664 83 83 CELULAR: 318 734 33 71 TELÉFONOS: (1) 300 35 38 - (1) 300 35 38 CELULAR: 316 471 99 61



PBX CALL: PBX BOGOTA:

(2) **524700**2 (1) **4706684** 

numeralizationis.com.o.

info@abkacolombia.com infobogota@abkacolombia.com

Santiago de Cali, Febrero 1 de 2016.

Señores:

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD/IMPUESTOS

Referencia: CERTIFICADO DE RENTENCION AÑO GRAVABLE 2015

La presente con el fin de solicitar a Ustedes la expedición de los Certificados de retención en la Fuente por RENTA, IVA, Industria y Comercio período 2015, practicada a nuestra compañía ABKA COLOMBIA SAS con NIT 900.110.649-6, lo anterior para dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 381 del Estatuto Tributario y con el propósito de conciliar para presentación de Medios Magnéticos.

Agradecemos el envío del certificado inicialmente al correo electrónico cartera@abkacolombia.com, administrativo@abkacolombia.com, coordinacion@abkacolombia.com, posteriormente el original a la Avenida 5 Norte número 29AN-57 en la ciudad de Santiago de Cali.

Recordamos a ustedes que la NO expedición del certificado es sancionado de acuerdo al Artículo 667 del Estatuto Tributario.

Atentamente.

HERNANDO PEÑA BETANCUR

Contador Público TP 43688-T

CALI: Avenida 5 N No. 29 AN 57 BOROTA: Calle 38 No. 29-26 LA SOLEDAD

Teléfonos : (2) 664 90 09 - (2) 664 83 83 Celular : 318 734 33 71 Teléfonos : (1) 300 35 38 - (1) 300 35 38 Celular : 315 471 99 61 sondres over and